



El MinJusticia abre inscripciones para diplomado gratuito de Conciliación en Derecho

Bogotá, 4 de octubre de 2019. Hasta el próximo martes 8 de octubre estarán abiertas las inscripciones para que los funcionarios públicos facultados para conciliar, y notarios de los departamentos de Cundinamarca, Arauca, Casanare, Cauca, Putumayo y Chocó, participen en el Diplomado gratuito semipresencial de Conciliación en Derecho, que dictará el Ministerio de Justicia y del Derecho. Esta iniciativa tiene como objetivo la capacitación en competencias, habilidades y técnicas de negociación en resolución de conflictos para el fortalecimiento de las capacidades de atención de los operadores de la conciliación.

Podrán participar comisarios de familia, inspectores de policía, personeros municipales, procuradores delegados, defensores del pueblo, inspectores de trabajo, jueces civiles y promiscuos municipales, notarios, defensores de familia y fiscales.

El diplomado se realizará de forma virtual y presencial a través de la Fundación Liborio Mejía. Las clases presenciales se desarrollarán en las ciudades de Bogotá, Arauca, Yopal, Popayán, Mocoa y Quibdó dos veces por semana a partir del 18 de octubre.

Los interesados deberán inscribirse en la plataforma habilitada para tal fin antes del 8 de octubre. El cupo es limitado.

Link: <http://fundacionlm.org/diplomado-en-conciliacion-en-derecho-para-funcionarios-publicos/>